



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Licencia con goce de haberes Alonso Alemany - Uruguay //  
EX-2024-00907168- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00907231-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Legajo 45.873) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/51), para trasladarse a la ciudad de Montevideo (Uruguay) del 10 al 13 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. ALONSO ALEMANY realizó el dictado de Tutorial sobre Evaluación de Sistemas de Inteligencia Artificial (IA) de Respuesta Abierta;

Que las actividades desarrolladas por la Dra. ALONSO ALEMANY son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes, desde el 10 al 13 de noviembre en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/51) a la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Legajo 45.873), para trasladarse a la ciudad de Montevideo (Uruguay), a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.